MODA
INDUSTRIAL

Luque – Paraguay
cee@ceemodaindustrial.com
Celular: 0982706521

# DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

CD ID No.: _391499_

**A: GOBERNACION DE BOQUERON**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391499, para el suministro de la Adquisición de Textiles para el HMI, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de cuatro millones setenta y cinco mil setecientos cuarenta y siete guaraníes (4.075.747) y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida por el período establecido por la convocante y hasta finiquitar por completo el cumplimiento total del contrato desde el 06 de diciembre de 2021 hasta el 31 del mes de enero de_2022.

Ing. Cynthia M. González R.
Representante Legal
C.E.E. S.R.L.
Moda Industrial

C.E.E. S.R.L.
Moda Industrial